



Expedición: Municipio de Huimilpan a 14 de junio de 2023

Núm. de Licencia

686

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2023

PROPIETARIO

DURAN COLIN VERONICA

RAZÓN SOCIAL

VINATERIA EL CRUCERO

DIRECCIÓN

CARR. ESTATAL 400 KM 32.3 COCONIA LA CEJA HUIMILPAN

GIRO

MISCELANEA Y/O ABARROTES CON VENTA DE GERVEZA, VINOS Y OTROS LICORES EN ENVASE CERRADO

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL, LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y SUPEDITADA A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

VIGENCIA DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí Original
Marco A. Morales Delgadillo
Julio 6, 2023

Criptosello

5AQnVwNrdXsNY2IDgaOUORZutmcZw90/3kzt/cPzYdID0vn6twEmdQAdHIGI05hNqE7ndaEIM23mGNlor
ZW+Smlp4eYc2BXu4D1rVxOQIBJcMqJ47Kinb1f5SaVf0+nINXOx5on4gPme2LgSBshy6axVC6Jj8UvTAFkv
d+EQnhfioYipRpicX8tBHcd7Ls3ejJS4Hc1DccTozWYsMgOQZxP+PfoYayn9VFx4hk4gW4xOGWlvf5aUJ

Firma digital

NcDXIKXPOfH2J7KQAwu0g==

C.P. CRYSTAL ESCOBEDO RIOS.

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

